



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta.-
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 09 SEP 2013

Res. CD-ECO N° 278.13

Expte. N° 6546/13

VISTO:

Las Resoluciones CD-ECO 006/12, DECECO 333/13, 350/13 y 351/13, por medio de las cuales se designan y/o prorrogan designaciones a docentes temporarios en carácter de interinos, del **Departamento de Contabilidad**, hasta el 31 de julio de 2013 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 113 – Punto 11 del Estatuto, las designaciones de docentes interinos son deberes y atribuciones del Consejo Directivo.

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que según informe de fa. 4/5 emanado de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos se cuenta con economías suficientes para hacer frente a las designaciones y/o prórrogas aprobadas por el Consejo Directivo.

Lo ratificado a fs. 5 (v) por la Dirección General Administrativa Económica.

Que por resolución CD-ECO 086/13 del 19 de abril de 2013 la Facultad de Ciencias Económicas; Jurídicas y Sociales adopta para su organización académica el régimen o sistema departamental y constituye los siguientes departamentos Docentes y de Posgrado:

1. Departamento de Contabilidad
2. Departamento de Economía
3. Departamento de Jurídico
4. Departamento de Matemáticas
5. Departamento de legislación y Técnica Fiscal
6. Departamento de Administración de Empresas
7. Departamento de Administración Pública
8. Departamento de Ciencias Sociales
9. Departamento de Tecnología de la Información
10. Departamento de Idiomas
11. Departamento de Práctica Profesional
12. Departamento de Posgrado

Que es necesario adaptar las prórrogas de los interinatos que se tramitan en las presentes actuaciones a la nueva organización en función de los departamentos creados y de la correspondiente pertenencia de las materias obligatorias y optativas establecida en el Anexo I y II respectivamente, de la resolución mencionada en el párrafo anterior, correspondiendo las mismas al **Departamento de Práctica Profesional**.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/13 de fecha 06/08/13

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

...///





Universidad Nacional de Salta
*Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales*

Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
 Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
 República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

///...

Res. CD-ECO Nº 278.13

Expte. Nº 6546/13

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones temporarias en carácter de interinos desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento de Práctica Profesional**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
MAIGUA, Oscar René	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Organización de Empresas.
RODRIGO, Gonzalo Rafael	Auxiliar Docente de 1ª – Semiexclusiva	Organización de Empresas.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Sr. DIEGO SIBELLO
 Secretario de Instituciones y Administrativas



[Handwritten signature]
 Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO